



La pasividad de la Administración Municipal obliga a la movilización y convocatoria de huelga en SAMUR-P.C.

Los continuos incumplimientos en materia de plantilla, contraponen los titulares que desde el Área de Salud, Seguridad y Emergencias pretenden difundir una falsa realidad al ciudadano y usuario de los Servicios Públicos en la ciudad de Madrid, sobre unos servicios municipales que velan por el bienestar, seguridad y salud ante los imponderables problemas que una gran urbe como Madrid tiene grabados en su ADN. La falta de efectivos ponen en peligro la eficacia de un servicio público como es SAMUR-P.C., que vive en situación de emergencia continua y sobrevive gracias a los múltiples esfuerzos de la plantilla y el mal uso que se hace del altruismo de los voluntarios de protección civil, como si de una situación de catástrofe permanente se tratara.

La severidad de la reducción drástica de efectivos en el Servicio del SAMUR se agrava ante el aumento de la demanda que se deriva de la actividad diaria de la ciudad, mientras sus responsables miran para otro lado y se recrean en anuncios donde destinan recursos a proyectos baladíos, facilitando con su dejación que los riesgos y amenazas crezcan hasta convertirse en un cáncer endémico.

Por tal motivo y ante la inestable situación que vive el colectivo, desde la Unidad de Acción Sindical, hemos decidido dar un paso más en la denuncia de tan precaria situación y los múltiples incumplimientos de la Corporación, que vende humo a la sociedad madrileña, anunciando contrataciones que no se terminan de ejecutar, incumplimientos de Ofertas Públicas de Empleo, supuestos planes revulsivos para mejorar el SAMUR - que son de todo menos revulsivos- y un largo etc de actuaciones que sufre la plantilla a diario y pone en riesgo a los madrileños.

Por todo ello y por responsabilidad:

Se invoca el derecho fundamental a la HUELGA convocando paros parciales los días y horarios que enumeramos a continuación:

- 17 de diciembre de 2016, de 22:00 horas al 18 de diciembre de 2016 a las 02:00 horas.
- 22 de diciembre de 2016, de las 12:00 a las 14:00 horas.
- 22 de diciembre de 2016, de las 18:00 a las 20:00 horas.

Anunciamos que dicha movilización no es sino el inicio de acciones que podrán llegar hasta la convocatoria de HUELGA INDEFINIDA, si no son adoptadas medidas reales y tangibles que resuelvan el problema.

Denunciamos la mala praxis municipal, que propone como única solución "real" la plasmada en los presupuestos para 2017 donde se incrementan desde los 277.000 hasta 1.800.000 euros destinados a horas extras, que deberá soportar una plantilla mermada y envejecida y que se siente abandonada por unos gestores especialistas en derivar responsabilidades y vender titulares, pero que no adopta medidas reales, ante la múltiples señales de alerta lanzadas como: "Incrementos de tiempos de respuestas", "bajas", "petición de puestos adaptados", "pérdida de prestigio profesional", "negativa de profesionales para incorporarse", etc....

Madrid, a 12 de diciembre de 2016

¡ EMPLEO PÚBLICO Y DE CALIDAD!